



**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REBECCA ADVENTURE TRAVEL SERVICIOS TURISTICOS REBATRAVEL S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los diez días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas, en las Oficinas de la Compañía ubicada en el, Barrio Benalcázar, Calle Portugal, Número E10-63, Intersección Av. Seis de diciembre, Junto al Colegio Benalcázar, Edificio Martínique, Piso 1, Oficina 2, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Andrés Sebastián Jarrín Carrillo, propietario de 10 participaciones de un dólar cada una. Y,
- 2.- Señora Braak Rebecca Elisabeth, propietario de 1990 participaciones de un dólar cada una. Y Representante Legal de la compañía.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Señor Andrés Sebastián Jarrín Carrillo, en calidad de Presidente y actúa como secretaria AD HOC la Señora Mónica Isabel Mora Caiza

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017. Y,
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

1.-Constatación del quórum

- Se constata el quórum requerido siendo el cien por ciento del capital social de la Compañía.

2.-Informe Gerente General

La Señorita Rebecca Elisabeth Braak, Gerente General pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión destacando que en el tercer trimestre del año 2017 el equipo de ventas y administrativo se concentró en la organización del viaje para el grupo denominado 4 LIFE con destino a la ciudad de Cuenca.

La Gerente informa que el mes de marzo la compañía obtuvo su mayor volumen de facturación alcanzando los \$22.400.00 dólares, en el mismo periodo se registra también el uso de recursos para



el pago de los programas turísticos que se desarrollaron en esta temporada los mismos que alcanzan el nivel de los \$11.735.70 dólares, todas estas transacciones de ingresos costos y gastos se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente, Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

VENTAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Resumen de ventas y otras operaciones del periodo													
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	9,595.69	2,580.00	27,480.00	0	300	2,325.96	19,438.65	0	5,500.00	0	10,590.00	2,700.00	40,589.30
COMPRAS													
Resumen de adquisiciones y pagos del periodo que													
Adquisiciones y pagos: incluye activos fijos, gravas	925.09	563.37	9,988.87	5,425.74	2,259.50	2,553.26	0	0	0	0	0	0	22,685.33
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tan	0	0	87.50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	87.50
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12%	0	0	0	0	0	0	5,157.40	3,753.39	3,426.77	1,663.79	1,797.33	2,330.58	16,345.86
Adquisiciones y pagos: incluye activos fijos, gravas	4,296.06	1.5	1,371.85	476.20	193.47	412.64	843	432.87	18.3	117.22	0	315.81	8,575.15
Adquisiciones resultadas a contribuyentes RISE	0	0	336.38	0	0	0	380	0	23.5	0	0	0	712.63
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	4,296.06	316.82	11,735.70	5,902.02	2,452.97	2,965.90	8,233.40	4,204.66	3,442.77	1,990.29	1,897.33	2,645.81	40,582.34
Adquisiciones no objeto de IVA	171.25	2,112.47	500.00	152	0	0	0	0	0	0	0	0	3,845.62

La señorita Gerente de REBECCA ADVENTURE TRAVEL SERVICIOS TURISTICOS REBATRAVEL S.A., manifiesta que todos los documentos tanto tributarios y societarios han sido realizados respetando la legislación ecuatoriana.

Se pone en consideración y por unanimidad la asamblea aprueba el informe de la señorita Gerente general.

3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente la Señorita Rebecca Elisabeth Braak, y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación.

Hace referencia a la asamblea que se han elaborados los balances, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2017.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta y solicita un receso de 15 minutos, para lo cual cuenta con la aprobación de todos los concurrentes.

Siendo las diecinueve Horas, se Reinstala la sesión, la señora secretaria, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez verificada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros. Se vuelven



a pedir 15 Minutos de receso por parte de la Señora Secretaria, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Señor Andrés Sebastián Jarrín Carrillo
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC 1711845147

Señora Mónica Isabel Mora Caiza
SECRETARIA AD HOD
CC 1716595440

Señorita Rebecca Elisabeth Braak
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1756448153